

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA

PROVINCIA DE SALAMANCA

EDICTO

No habiéndose presentado reclamaciones en contra de la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Crédito nº 1 del Presupuesto General de 2017, el mismo se considera definitivamente aprobado siendo su resumen el siguiente:

- Partidas que se crean o suplementan:
 - 171.609.00.- Construcción nuevo parque: 150.000 euros
 - Servicio de mantenimiento de parques y zonas verdes: 47.984,04 euros
- La financiación de dichas partidas se realiza:
 - Con cargo al superavit para gastos generales: 150.000 euros
 - Por transferencia entre partidas: 47.984,04 euros

El importe del Presupuesto General asciende a la cantidad de 1.832.566,18 euros

Aldeatejada, a 5 de mayo de 2017



Fdo.: Herminio F. Velasco Marcos